

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de la suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ : 3 DE MAYO DE 1920.

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 202 : : : AÑO V

HACIENDO REVOLUCIÓN

El aumento de la contribución industrial

Rápidamente, casi sin premeditar las trascendencias funestas que ha de tener para la industria nacional, se ha aprobado en el Parlamento el informe de la Comisión de Presupuestos, aumentando la contribución industrial en un 60 por 100.

Ya es un hecho consumado. El aumento de la contribución industrial en tan estupenda proporción, reflejará en todo lo necesario al diario vivir. Aumentará más aún el precio de la vivienda, del vestido, de las subsistencias, de los medios de transportes, etc., etc., y el pueblo obrero y esa clase, que no es media ni obrera, la constituida por todo el que vive de un modesto sueldo, en calidad de empleado oficial o particular, prestando servicio en los organismos administrativos o en los de servicios públicos, sufrirán nuevas amarguras para solucionar el problema económico del hogar, sin que la indignación de que debieran hallarse poseídos se manifieste en enérgica y violenta protesta contra los responsables de este anómalo e injusto estado de cosas.

El Sindicato Industrial de Ultramarinos se ha dirigido al Gobierno telegráficamente protestando de ello. Ha convocado también a los sindicatos para tomar acuerdos encaminados a rechazar la cobranza de ese exagerado aumento, que puede hasta reducir la capacidad productora del país. Y sucederá lo de siempre; el despreciable convencionalismo de que están saturados hasta la médula los industriales gaditanos, no solo los de Ultramarinos, sino los de todas las industrias, influirá en su ánimo para deponer actitudes de rebeldía, si las hubiera, concluyéndose por aceptar el aumento, ante el pueril temor de que puedan irrogarse ulteriores y supuestos perjuicios en sus respectivas personas e industriales conveniencias. Se aumentarán en su valor actual todos los artículos de comer y beber en el 70 por 100 en vez del 60 y se dará por terminada la protesta, cargando con todo el peso del aumento contributivo, más el del impuesto por dicho procedimiento por los industriales de grandes y pequeñas industrias, el pueblo productor y los que solo de un sueldo modesto viven.

Todo, absolutamente todo, cuanto viene sucediendo está perfectamente definido y determinado por el pueblo obrero. Ahora que es cuando más se lamentan los industriales de su más difícil situación, es cuando más margen de utilidad obtienen en sus negocios, aumentando el precio de todos los artículos necesarios a la vida en proporción siempre mucho mayor que debieran, con relación a las fluctuaciones de los mercados y a las imposiciones contributivas. Así sucede con el pan, elevado a un exagerado precio, falto de peso y confeccionado con detestables harinas. Que pregunten a Adame Castro y demás fabricantes de harinas; que pregunten a los dueños de panaderías, cual ha sido la más fructífera época industrial de su vida. Y esa pregunta puede también hacerse al mercader sin conciencia que remarca y remarca con cualquier fútil motivo los géneros de su tienda aumentándolos de valor en un cincuenta por ciento cada vez que se declara una huelga. Y al industrial zapatero, y a los dueños de café, y al negociante en carbón y en suma, a todo el que no produce, viviendo de un comercio o de una expendedora industria.

Y falta a los industriales el coraje y la acometividad natural para oponerse con tesón al cobro de esa exagerada e injusta alza de la contribución por las razones que antes exponemos.

Solo el pueblo que trabaja y produce es el llamado a rechazar la enormidad de esos tributos, no con papeles sellados por correo o por telégrafo, sino por un acto de virilidad, de energía y de entereza, que concluya con este régimen de excepción a que nos somete una egoísta e inhumana burguesía y un Estado imagen y semejanza de ésta.

¿No laboran desde arriba la revolución, no la provocan con estas medidas hacendísticas de suma gravedad para el desenvolvimiento de nuestra vida? Pues vamos contra el régimen fundamento esencial de todo privilegio y de toda injusticia.

JUAN DEL PUEBLO.



La cuestión del Astillero

Continúa el lockout

Oficialmente se ha comunicado ayer al Sr. Alcalde por el Director Técnico del Astillero Mr. Turpie, que la Gerencia de dicho establecimiento persiste en que, por ahora continúe cerrado.

Es decir, que continúa el *lockout*, apesar de haber intervenido en pró de que terminara, el Alcalde de la ciudad, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento.

No nos parece muy humana, repetimos, la determinación adoptada por la gerencia del Astillero contra todo el personal, porque parte de él hiciera demanda de carácter económico, ni tampoco creemos que están los tiempos para apretar tanto los tornillos del hambre a una masa obrera que no tiene más medio de vida que su trabajo.

Claro que el procedimiento se pone en práctica para rendir por hambre y reducir a sumisión a los aún no manumitidos; que la actitud de la gerencia se ha de fundamentar, de seguro, en la esperanza de una capitulación sin condiciones, ¿pero es que acaso esta actitud de absoluta intransigencia de la gerencia del Astillero, este *lockout* a que se somete al personal, injusto a todas luces, y llevado a cabo sin fundamentos bastantes de razón y de derecho va a evitar en lo sucesivo que se rebelen los obreros y que continúen luchando por su redención económica, alta y noble aspiración vinculada en Santos ideales de progreso?

Nosotros, optimistas y con fé inquebrantable en la justicia y el derecho, esperamos se rectifique esa actitud de la gerencia del Astillero. Es noble y humano y por eso lo creemos.

Instituto de Reformas Sociales

Protección internacional de los emigrantes obreros

El presidente del Instituto de Reformas Sociales, vizconde de Eza, se ha dirigido recientemente al ministro de la Gobernación, expresándole, no solo la conveniencia, sino hasta la necesidad de seguir de cerca y al día, como acaba de hacer el jefe de la Sección Agrosocial del mismo Centro, el estudio de las corrientes emigratorias de nuestro país y de la mejor manera de encauzarlas, protegerlas internacionalmente y aprovecharlas, a fin de que el Go-

bierno español y su representación en la Conferencia Internacional del Trabajo estén convenientemente impuestos para tratar un asunto acordado ya para la próxima reunión de 1921, que se reunirá en Londres o en Ginebra en el domicilio de la Sociedad de las Naciones.

Tabaqueros y Cigarreras

Peticiones de la Federación.—Por las expedientadas: : : :

El pasado día 28 visitó al ministro de Hacienda una Comisión de cigarreras y tabaqueros, formada por Luisa Marín y Francisco Medina, en nombre de la Fábrica de Logroño; Severino Chacón, como presidente de la Federación de tabaqueros, y Francisco Largo Caballero, como secretario de la Unión General de Trabajadores, para exponer al Sr. Bugallal las siguientes reclamaciones:

Que sea levantado el castigo impuesto por la Compañía a las cigarreras expedientadas de La Coruña, por creer que tal castigo es injusto.

Que se resuelvan rápida y favorablemente los expedientes incoados a varias operarias de la Fábrica de Cádiz, a fin de que puedan volver al trabajo.

Que se conceda el 25 por 100 de aumento a las operarias en la subvención de dos pesetas que disfrutaban por asistencia al trabajo.

Que sean atendidas lo antes posible las reclamaciones de los empleados técnicos, administrativos y subalternos de la Compañía, consistentes en reformas de plantillas, etc., etc.

Que sean admitidas nuevas operarias en las diversas Fábricas de Tabacos con lo cual se intensificaría la producción, evitando la escasez de tabaco en el mercado español.

El ministro de Hacienda contestó extrañado del castigo impuesto a las cigarreras de La Coruña, pues tenía la creencia de que los expedientes habían sido resueltos sin castigo alguno, y dijo que los expedientes de Cádiz procurarían fuesen resueltos lo antes posible.

En cuanto al 25 por 100 de aumento, mejoras del personal técnico y administrativo y admisión de nuevas obreras, prometió hacer llegar a la Compañía estos deseos.

Veremos cómo cumple el Sr. Bugallal estas promesas.

De colaboración

El hombre que no se rebela, es un esclavo

Rebelarse en el orden social en que vivimos, es romper las cadenas de la tiranía y esclavitud, para darle paso al progreso; rebelarse contra sí mismo, perfeccionar la torpe instrucción adquirida y despejar la mente de patrañas, es romper la venda de la ignorancia para ver en su esplendor las ciencias.

¿Por qué, torpes jueces, condenais al rebelde, si con su luz disipa las tinieblas, si al rebelarse en el orden moral destierra el fanatismo, la corrupción y el vicio y da paso a la virtud?

El rebelde, al igual que ciertas aves que poseen el don de limpiar el campo de insectos que perjudican a la agricultura—y cuyas aves no matais porque beneficia a vuestros intereses—limpia a la humanidad de los parásitos que la destruyen, purifica el fondo de las conciencias y forma un plantel de hombres libres.

El rebelde no rinde tributo de obediencia ni a la vanidad ni a la autoridad del potentado, y en su rebeldía ataca a la propiedad y extermina el egoísmo; se rebela contra la injusta ley del fuerte sobre el débil y crea la humanitaria ley de la razón y el derecho. ¡Por eso le condenais!

El rebelde mata la tiranía y da paso al progreso; mata la ignorancia y da paso a las ciencias; mata al vicio y da vida a la virtud; mata la esclavitud y da paso a la libertad; mata al déspota y da vida al justo; ataca a la propiedad y crea el comunismo; mata la razón de la ley y crea la ley de la razón: éstos son los delitos del rebelde sociológico. ¡Lado sea!

El rebelde, en las ciencias, rompe el estrecho círculo de las experiencias y crea al sabio; combate a la naturaleza; forcejea con el rayo y lo vence; descubre el secreto de la electricidad y la aplica en bien de la humanidad; en lucha titánica con la muerte, logra penetrar en el complicado y delicadísimo organismo humano, estudia sus misterios y crea la cirugía; engrandece la potencialidad cerebral y crea las matemáticas, la filosofía, la literatura, la armonía del sonido y el arte, que embellece la vida; sigue escudriñando, mira el espacio, estudia el sistema planetario y crea la astronomía; surca el mar por ignotos derroteros y descubre un nuevo mundo.

¿Qué fueron, sino rebeldes, aquellos inmortales sabios que se llamaron Franklin, Galileo, Guttenberg, Colón, Cervantes y tantos otros que con su saber contribuyeron a engrandecer el mundo? ¡Cuántas vidas de éstas rebeldes habeis inmolado e inmoláis en aras del fanatismo, que aún quereis conservar porque es vuestra vida!

Aún trepida la tierra y truena el espacio en rebelde protesta de la injusticia cometida con aquel subli-

me Rabí de Galilea, que nos legó con su sangre la fecunda semilla de la rebeldía.

¡Loados sean los mártires de la rebeldía!

JOSÉ GONZÁLEZ SANTOS
Cádiz, 3 de mayo 1920.

De todo un poco

Leyendo la prensa
Para saber a qué grado está enferma el alma social española, no es preciso enfrascarse en grandes lecturas.

Basta con detenerse un instante en la sección telegráfica de cualquier diario, y lo obtendréis en comprimidos muy interesantes.

Copiaremos algunos, con perdón sea dicho de nuestros colegas:

«Barcelona 29.—*Conferencia de Sánchez Mejías.*—Mañana, en el Círculo taurino, dará una conferencia sobre *re taurina* el diestro Sánchez Mejías.

Es la primera vez que un matador de toros explicará lo que hace y por qué. La conferencia ha despertado bastante interés en el público.»

«Madrid 27.—Por falta de público no pudo celebrarse la conferencia que tenía anunciada en el Círculo Mercantil el distinguido ingeniero agrónomo D. Eladio Ventura, donde se proponía disertar «Sobre el problema agrario en España.»

Estos dos telegramas, determinan claramente toda la inmensidad del embrutecimiento nacional.

Una conferencia dada por un torero, donde ha de tratar sólo y exclusivamente de la forma *más artística* de dar muerte a un animal, despertaría gran interés, y será escuchada con entusiasmo.

Una conferencia que se propone dar un intelectual, tal vez un altruísta, que va a señalar los medios más eficaces para conjurar el pavoroso problema agrario, con todas sus actuales consecuencias de hambre, terrorismo y emigraciones, todos le vuelven la espalda, como a un apestado; nadie la escucha.

No hay que extrañarse, pues, queridos lectores, que aparezcan constantemente en la prensa telegramas como éste:

«Almería 27.—*Nos quedaremos sin obreros.* Desde 1.º de enero a la fecha han embarcado para Francia y Nueva York 1.300 obreros, en su mayoría campesinos.

Todos los días llegan de los pueblos de la provincia grupos de hombres que, no ganando lo suficiente para vivir, marchan a América y Francia en busca de trabajo.»

¿Hace falta comentario?

Mas si aquéllos quisieron cobrar de grado, éstos lo quieren por fuerza. Sigamos leyendo:

«Justos por pecadores.—Sevilla 22. En una obra de la calle de Gerona se presentó ayer tarde, a última hora, el cobrador del Sindicato, con objeto de cobrar la cuota a los obre-

ros. Uno de éstos se negó a satisfacer la cantidad que se le pedía; promovióse una disputa, y en medio de ésta, el cobrador citado sacó una pistola e hizo dos disparos, que fueron a hacer blanco en un transeunte completamente ajeno a la cuestión, llamado José Flores Vaquera, que falleció a los pocos momentos. El agresor se dió a la fuga.

¡Oh nobles pensadores Kropotkin, Bakunini, Reclus, cómo se interpretarían vuestros hermosos ideales de fraternidad humana! El hermoso grito de ¡Paz a los hombres y guerra a las instituciones!, ha sido sustituido por el de ¡Guerra a los que no paguen la cuota!

Estos procedimientos son salvajes y han de merecer la censura de todos los hombres libres.

BAMBOCHE

Sobre el lock-out del Astillero

La lucha de dos principios

Aunque el Sr. Echevarrieta no se ha permitido decir los motivos fundamentales que le han inducido a cerrar el Astillero, creemos adivinarlos.

Hay un principio al cual se agarran tenazmente los patronos, el cual consiste en sostener que las peticiones que les hacen con carácter general los obreros, son imposibles de atender.

No es posible—dicen—poder subir a todos igualmente el salario, puesto que hay diferencia de rendimiento de uno a otro obrero. A los más activos e inteligentes se les puede otorgar lo que piden, porque son las manos diestras que ejecutan pronto y bien; a los que son más torpes y menos celosos de su cumplimiento, no es posible concederle la misma atención, porque ello sería la ruina del negocio o de la industria que sostenemos.

A poco que reflexione el que escuche al patrón, comprenderá que bajo el punto de vista que sitúa ese principio, es razonable, es lógico; mas nosotros, los trabajadores, tenemos otro, más lógico todavía.

Cuando ingresamos en cualquier trabajo, sea en el Dique, en el Astillero o en algún taller, los maestros, capataces o encargados, después de vigilar nuestras aptitudes y revisar nuestro trabajo, nos asignan aquel jornal que creen justo: no hay engaño por nuestra parte; la labor la fiscalizan hombres técnicos que tienen la absoluta confianza de los patronos para que vigilen y defiendan sus intereses.

Nosotros no atacamos ese desnivel de retribuciones, porque comprendemos que el patrono quiere pagar más al que sabe ajustar una máquina, que al que está aprendiendo a ello, porque tiene un negocio y no una escuela; mas si partiendo de ese desnivel y respetando esas diferencias, pedimos un aumento general de salario, porque es imposible seguir viviendo, y para todos la vida es cara, tanto para los que ganan poco, como para los que

más ganan, ¿no es más absurdo el que nosotros los trabajadores establezcamos una tabla reguladora de aumentos según la idoneidad de cada uno?

Lo más lógico, lo más humano, es pedir para todos, puesto que la miseria nos aporrea a todos sin compasión y todos por igual sufrimos la carestía actual de la vida.

Véase, pues, cómo en esta lucha de dos principios económicos en que el propietario del Astillero creará tener toda la razón, no la tiene, por las razonables causas que antes quedan apuntadas con irrefutables fundamentos de derecho.

M. PÉREZ BÚA

LA GUERRA UNIVERSAL

Los animales

Era una mañana de mayo de esas blancas y cándidas, que dan ganas de jugar a quién más bueno.

Los campos, pasado el mal rato de las postreras escarchas verdugas, sonreían.

Los esqueletos de las selvas se animaban, y sus hojas nuevas aprendían del viento el lenguaje rumoroso de sus mayores, las viejas hojas que aun corrían muertas por el suelo.

Un arroyo bajaba a saltos de un monte, y, ya en el valle, se daba majestad de río. Los lirios y angélicas de junto a la orilla, y los alisos, los álamos y otros grandullos, se inclinaban sobre él, interrogándole:

—¿Qué has visto desde lo alto?

Pero el travieso arroyo se remansaba como para responder, describía coquetones remolinos y apretaba luego el paso, respondiendo, al brincar por entre rocas, con secas carcajadas.

Pues aquella misma mañana y sobre aquellos mismos campos llenos de esperanza, cientos de pajarillos estuvieron echando largos discursos de amor por sus picos.

Pero a la tarde, ¡qué pena!; a la tarde enmudecieron. Cuando faltaban pocas horas para que rompiesen a piar, exaltados, su adiós al sol, enmudecieron, y se posaron, medrosos, en lo más alto de los árboles más altos.

Vieron que venían a miles los hombres, esos seres impertinentes, unos por un lado, otros por el opuesto. Vieron que dos banderas, una enfrente de la otra, flameaban al filo del viento. Vieron humo, y el suelo ardiendo; y oyeron espantosos reventones y una extraña gritería bajo el humo...

Vieron esto y mucho más vieron; pero nada comprendieron. ¡Cómo habían de comprender, siendo pájaros, que los hombres se destriparsen por las banderas!

Allí no se podía estar; no se abría el pico a gusto; no se olía a flores como antes; y luego, ¡quien aguantaba aquel ruido y aquel humo!

Así es que, elevándose por encima de aquellos gritos y ayes de

rencor y de agonía que interrumpieron sus cantos primaverales de ternura, se fueron diciendo por lo bajo:

—¿Qué les pasará hoy a esos animales de hombres?

TOMÁS MEABE

Inconsecuencias de la realeza

Don Alfonso paga dos pesetas por pisotear unas flores,

De un diario de Madrid:

«Dicen de Sevilla que durante la visita del jefe del Estado a la Exposición de Bellas Artes, ocurrió un incidente que no ha dejado de ser comentado.

Se dice que involuntariamente penetró D. Alfonso, acompañado del marqués de Viana, en un macizo de rosas, que sufrieron el consiguiente deterioro.

Un guardia, celoso de sus deberes profesionales, requirió a los infractores de las Ordenanzas municipales para que abonasen el importe de una multa de dos pesetas, que en el acto hizo efectivas el marido de doña Victoria.

Y no pasó más por el momento.

Cuando el multado regresó a Palacio refirió al alcalde, conde de Urbina, lo que le había sucedido.

El conde le dijo que eso era consecuencia de órdenes que dió el propio monarca el pasado año, de que se debía castigar a cuantos estropearan las plantaciones, y que por eso los guardas cumplen el mandato regio con rigurosidad extremada.

Ha sido una inconsecuencia ligera que no ha costado más que dos pesetas.»

LA VOZ DEL IDEAL

¡CAMPESINO!

¡Oye, hermano, escúchame!

Cuando tú doblas la espina y engolfado sobre el surco hundes la reja en la tierra, el Oriente se estremece; la Aurora brilla a tu espalda... Otros hombres como tú dan su existencia a la gleba, resolutos, como rayos... Ellos también trabajaron el terruño para otros—son los campesinos rusos—sobre la Estepa inclemente con la cerviz agachada... Fueron lo mismo que tú reata de carnerillos, vil carnaza de rebañón, bobinando en el sendero... Pero una mañana alegre se descarriaron áltivos, vieron fulgir una llama, y un grito de rebelión les lanzó el pecho en el alba. Los odios se encabitaron, la tragedia dijo: basta, los esclavos se acabaron; los ojos echaron chispas y los puños se crisparon... Abandonaron las chozas, testigos de tantas penas, bruñeron al Sol el filo de las hoces en la calle, y levantaron rugiendo, bajo el bautismo del Sol, las frentes de audacias llenas... Establecieron pelea y ajusticiaron tiranos; pusieron fuego a las cárceles y libertaron hermanos... Dijéronse: «¡Basta, ea!... no queremos ya más amos. Reivindicamos ultrajes, solidarizamos la

tierra, contra vuestras represiones, están el hacha y la tea».

Y en avalancha de triunfo recorrieron las estepas... Y hoy el «mujik» de Tolstoy y el vagabundo de Gorki llevan la idea en la frente, la libertad en el alma... y luchan, bregan, pelean, por engrandecer la llama qua incendió la plebe en Rusia... en la Rusia violenta, en la Rusia soberana.

¡Oye, hermano, escúchame!

Cuando tú doblas la espina y engolfado sobre el surco hundes la reja en la tierra, el Oriente se estremece, la Aurora brilla a tu espalda... ¿No oyes la voz de una furia entre mujer y tormenta que dispara su revólver y fomenta la revuelta? es María Spirinokwa. ¿No oyes silvar a las balas y ves lucir a las teas?...

¡Oye, hermano! Cuando tú doblas la espina el Oriente se estremece; y otros hombres como tú—¡campesinos! están en revolución, mueren o triunfan áltivos en el campo y en la calle.

¡Campesino! ¿tú qué haces?

MACARIO.

Del ambiente social

LOS JÓVENES

Aprendices y estudiantes, he aquí las dos grandes ramas en que se bifurca la juventud española, mejor dicho, en que nace dividida, pues en España nunca estuvieron juntas. El futuro trabajador manual no tiene, en efecto, entre nosotros esa época de comunidad y relación con el futuro trabajador intelectual o con el que no hará nunca más que disfrutar, que en otros países supone la escuela pública; esa escuela donde se sientan en el mismo banco el hijo del jornalero, del profesor y del rentista. La jerarquía y la división de clases empieza en España con el nacimiento.

Y no es moral ni social que unos nazcan ya predestinados a sobrellevar las cargas más rudas y dolorosas de la sociedad, y otros a disfrutar de los bienes más selectos y espirituales. Por eso, los aprendices habrían de ser también estudiantes, aprendices. Todo joven debería saber un oficio al mismo tiempo que supiera leer un buen libro. Mantener mucho tiempo esa división radical entre manuales e intelectuales es exponerse a que alguna vez cambien bruscamente los papeles y el estudiante se convierta en aprendiz, y el aprendiz en estudiante.

El estudiante español es el joven de menos preocupaciones sociales que existe. Fiel reflejo del egoísmo inveterado de sus maestros, para él no existen más que las calificaciones oficiales, la preocupación de pasar los exámenes. En Inglaterra, muchachos de los más ricos e inteligentes han establecido esas magníficas «colonias», esos «settlements» en los barrios más pobres de Londres. En Alemania, las «Freie Studenschaften» hacen constantemente obras de carácter social. Y en España, ¿qué hacen en España nuestros jóvenes estudiantes?

Y, sin embargo, hay tanto por hacer... Entre nosotros existe mucha gente que en su vida ha leído un libro de versos, que ignora los principios más elementales de la

higiene, que no sabe nada de las magníficas conquistas científicas de nuestro tiempo. Pues bien, esos muchachos que estudian letras o medicina o ciencias, ¿no tienen cierta responsabilidad al permanecer indiferentes ante esa situación? Claro es que no se habla aquí de limosnas ni de compasiones humillantes; se habla estrictamente de los deberes sociales más elementales.

A su vez, el joven obrero tiene también sus obligaciones. La primera, la de educarse, hacerse independiente, emanciparse; ir perdiendo poco a poco el papel de cosa que le ha asignado la sociedad y recuperar el de humanidad. Pero además, tiene el deber de acudir en auxilio de sus compañeros menos afortunados o más débiles. Para un joven proletario debe ser humillante no hacer más que recoger de los demás, al contrario, ha de poner también lo que pueda de su parte, ha de saber dar.

En las últimas raíces de la juventud de hoy está el futuro inmediato de España. Ser joven, hemos dicho, es ser algo más que una posibilidad de hombre; en cambio, la única imposibilidad de contar con hombres mañana está contenida en los jóvenes. Si no queremos que gobiernen siempre los viejos o los envejecidos en España, debemos preparar desde hoy mismo, antes de que sea tarde mañana, la revolución y la dictadura de la juventud.

L. LUZURIAGA.

FUEGO EN GUERRILLA

Aclaración necesaria:

En la última guerrilla del número pasado, se deslizaron algunas erratas de consideración, que destruían el giro gramatical de dos de sus párrafos.

El buen sentido de nuestros lectores las habrá subsanado, único consuelo que nos queda después de no haberlo podido evitar.

¡Percances del oficio!

El tema de más actualidad y el que más preocupa a los que de la política viven, es el desarrollo y solución que ha de darse por los hombres de altura que influyen en la dirección del Estado, a la crisis actual.

El país, que ya sabe por experiencia a qué atenerse, cada vez que en la farsa política que sufrimos surge un cambio de decoración acomodaticio, para ir sosteniendo algo que se desmorona, lee y escucha las opiniones de los aspirantes a gobernar, como el que oye llover, pensando para su capote:

Todos son responsables del actual estado de cosas, del desconcierto político nacional, y todos quieren hacer nuestra felicidad.

¡Que os compre quien no os conozca, y sea menor de edad!

Y lo más original de estos casos es que todos los jefes de partidos y de grupos, prevén acontecimientos futuros de carácter catastrófico en la política nacional, de no ser su partido o grupo al que se den las riendas del Poder en momentos tan críticos para la vida del país.

Todos lanzan al espacio su elocuente discursito, o en la prensa sus amorfas declaraciones de liberalidad y su aproximación al programa de las izquierdas, más para realzar su enana personalidad de caudillo y patentizar antela opinión

la importancia de su grupo de adictos, que para laborar, como dicen, en pro del bienestar de la patria.

Todos son más patriotas que Guzmán el Bueno y más radicales que Garibaldi a la hora de pedir a voces el Poder, y una vez conseguido, aparece el fraile convencional que llevan en la barriga desde que nacieron y el déspota que adherido al alma conservan desde que los engendraron.

Los hechos pasados cantan y aún los recuerda el pueblo.

¡Pero qué frescos y qué embusteros!

Maura, recriminando en su conferencia la actuación política de los que le precedieron y antecedieron en la gobernación del Estado; declinando la responsabilidad del desconcierto actual político sobre sus adversarios, miente como un bellaco, porque ¿qué ha hecho él cuando ha gobernado, para evitarlo?

Prieto, Alba, Romanones, todos fracasados, ¿qué van a dar al país en el orden social, de lo que aconsejan y dicen debe llevarse a cabo? ¿Por qué no lo dieron o hicieron cuando gobernaron?

¡Qué cucos políticos son estos pájaros! ¡En vísperas del Poder, qué radicales, qué reformistas... y qué mamarrachos!

Véase lo que dice Romanones, el ilustre cojitranco, enemigo de todo el que discuta su jefatura de uno de los partidos de turno fracasados:

«Para nosotros los liberales—que estamos más unidos de lo que se cree—la única solución conveniente para el país y la Monarquía es un Ministerio de carácter definitivo, formado por los elementos gubernamentales de la izquierda.»

¡Valiente farsante! ¡Unidos los liberales! ¡Como los conservadores! ¡Y como los reformistas y radicales!

Eso, convendrá a la Monarquía y a los liberales cesantes.

Al país lo que le convendría era que desaparecieran del teatro político nacional, conservadores y liberales.

Quedando así solucionada totalmente en España la cuestión política actual... y hasta la crisis del hambre.

Leemos, cortamos y pegamos:

«En Sevilla se censura que durante los cinco días que ha estado allí el insigne inventor de la telegrafía sin hilos, Guillermo Marconi, no se haya organizado ningún acto en su honor.»

¡Sí que es significativo y altamente censurable! Alguien, en la bella ciudad del Betis debió haberse de ello preocupado. Por ejemplo: aquellos próceres y aquellas autoridades que vinieron a Cádiz en automóvil para esperar y rendir ridícula pleitesía a un torero que había llevado a América su arte *venido del cielo* y traído un puñado de pesetas, conquistadas en aquellas tierras de nuestra raza y de nuestra lengua que aún rinden culto a la bárbara fiesta.

¡Es verdad, que de dar un farol, una navarra o una rebolera, a desecubrir la onda hertziana, o un tubo cohesor, va mucha diferencia!

La misma que de los hechos sublimes y humanitarios a la barbarie torera!

¡Así somos!

LOS TRES GUERRILLEROS

GUÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos (Cardenal Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 15 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expres.
Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica, 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (planta baja del Ayuntamiento), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos de 9 a 11.
Audiencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.
—Depositaria, de 15 a 16.
Banco de España: (Antonio López, 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del Puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: C.ª Aduana, de 8 a 15.
Compañía Arrendataria de Tabacos: I. Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
—Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes, 45, servicio permanente.
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica, 13, Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositaria pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral, 19, de 12 a 14.

Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución, 16, de 9 a 13.
Instituto General y Técnico: San Francisco, 25, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco, 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgados Municipales: San Francisco, 9.—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18; además los sábados, de 21 a 22.—Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza, 1, de 11 a 16.—Empeños y desempeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Zaragoza, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry, 12 de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Servicios de Correos Tarifa de Precios

Correspondencia Certificada.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

Valores declarados.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

Valores en fondos públicos.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Dere-

chos: por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 25 céntimos, por certificado y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

Valores en metálico.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas: peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 25 céntimos, por derecho de certificado.

Paquetes postales.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

En Baleares y Canarias.—Los que se cambien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'50 pts.

Giros Postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

Límites.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

Derechos.—1/2 por 100 de la cantidad girada, más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

Por telégrafo.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteos, gratuitamente.

Las carterías autorizadas, sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

NUEVO Establecimiento de CALZADOS

== COLUMELA, NÚM. 22 ==

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

Calle COLUMELA, número 22 - CÁDIZ.

"EL SIGLO"

Tejidos y Novedades **LA MANRESANA** Especialidad en artículo de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación **MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES.**

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERERDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías. — Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas. — Servicio esmerado.

Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Placia, núms. 17, 19 y 21. - CADIZ

*Almacén de Maderas
y Serrería Mecánica.*

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general
— en cajonerías. —

Calle Placia, números 17, 19 y 21 - Cádiz

"EL PUEBLO"

Periódico reflejo honrado de la opinión
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: en Cádiz: Un mes, 1'00 pts. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCION y ADMINISTRACION:

Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras) Cádiz.